

2019-676 CONSTANCIA ENTREGA OFICIO

Claudia Carvajal <claumilcamo@gmail.com>

Jue 20/08/2020 10:19

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (322 KB)

CONSTANCIA ENTREGA DE OFICIO.pdf;

Buenos días.

Me permito adjuntar memorial de la referencia

Feliz día

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bello-Antioquia

E.S.D

Referencia **CONSTANCIA DE ENTREGA DE OFICIO N° 136**

Demandante: **UNIDAD RESIDENCIAL CIUDELA CACIQUE NIQUIA
MANZANA UNO**

Demandado: **GUILLERMO LEON GOMEZ**

Radicado: 2019-00676

CLAUDIA MILENA CARVAJAL MONSALVE identificada con cédula número 42.901.895 y tarjeta profesional 183.436 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar constancia del envío del oficio N° 0136 dirigido a la NUEVA E.PS a través de correo electrónico.

Aporto pantallazos del envío.

Atentamente;



CLAUDIA MILENA CARVAJAL MONSALVE

C.C 42.901.895 de Don Matías-Antioquia

T.P. 183.436 del C. S de La J.

Consulta F x Informació x OFICIO EM x 05212408 x 05212408 x WhatsApp x NuevoDoc x Inicio - Co x ::Consulta x Nueva pestaña x + -

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/Secretaria.general%40nuevaeps.com.co/CwCPbnwcbXPDPGxnTNfCxbqMmVqFvg

Gmail Secretaria.general@nuevaeps.com.co

Redactar

Recibidos 14

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 13

DEMANDAS COPACABA...

JUZGADO PRIMERO PR...

JUZGADO SEGUNDO PR...

Meet

Iniciar una reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Claudia +

No hay chats recientes.
Inicia uno nuevo.

OFICIO EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO RAD2019-676

Claudia Carvajal <clauilcamo@gmail.com>
para Secretaria.general

23 jul. 2020 12:19

BUENOS DÍAS

ME PERMITO ADJUNTAR OFICIO DE LA REFERENCIA, EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO, **EN EL QUE SE SOLICITA INDICAR LOS DATOS DEL EMPLEADOR DE LA DEMANDADA**

ES DEBER COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA Y QUE EL INCUMPLIMIENTO LE ACARREARÁ LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES SANCIONES CONFORME AL ART 44 N° 4 DEL C.G.DEL P

FAVOR DAR RESPUESTA AL JUZGADO. CORREO ELECTRÓNICO: j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TEL: 2725322

MIL GRACIAS

FELIZ DIA

OFICIO EPS.pdf

Responder Reenviar

NuevoDocumento...pdf SOLICITUD DE AU...pdf 052124089002-20...pdf 052124089002-20...pdf 052124089002-20...pdf

Mostrar todo

OFICIO EMITIDO P... Descargando.aspx... solicitud aut - Resu... CONSTANCIA - Res... SOLICITUD REQUER... CONSTANCIA ENT... ESP 10:15 a. m. 20/08/2020

- Redactar
- Recibidos 14
- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 13
- DEMANDAS COPACABA...
- JUZGADO PRIMERO PR...
- JUZGADO SEGUNDO PR...
- Meet
- Iniciar una reunión
- Unirte a una reunión
- Hangouts
- Claudia +

4 de 4

OFICIO EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO RAD2019-676

Claudia Carvajal <clauilcamo@gmail.com> para Secretaria.general
23 jul. 2020 12:19

BUENOS DÍAS
ME PERMITO ADJUNTAR EL OFICIO EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO, EN EL QUE SE SOLICITA
INDICAR LOS DERECHOS QUE SE DEBERÁN COLLECTAR Y LAS SANCIONES QUE SE DEBERÁN INCUMPLIMIENTO LE ACARREARÁ
FAVOR DAR RESPUESTA EN EL TÉRMINO DE 4 DEL C.G.DEL P
TEL: 2725322
MIL GRACIAS
FELIZ DIA

de: **Claudia Carvajal** <clauilcamo@gmail.com>
para: Secretaria.general@nuevaeps.com.co
fecha: 23 jul. 2020 12:19
asunto: OFICIO EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO RAD2019-676
enviado por: gmail.com



Responder Reenviar



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado	2019-00676
Asunto	INCORPORA MEMORIAL

La constancia de la entrega y radicación del oficio N°.0136, ante la NUEVA EPS, se anexa a la foliatura.

CÚMPLASE,

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ